

NORMATIVA

El respeto por los compañeros y por el medio natural es imprescindible para el correcto desarrollo de la actividad.

La actividad está diseñada para que sea apta para todos los públicos, si bien la inscripción a la misma conlleva la aceptación de:

- Mantener la observancia de las indicaciones de los guías para garantizar la seguridad de las jornadas y el adecuado desarrollo de la misma.
- El incumplimiento de las recomendaciones será responsabilidad exclusiva de las personas que las realicen, quedando tanto la organización como los guías de la actividad, eximidos de esta sobre las circunstancias que pudieran derivarse.
- No se permitirá la participación en la actividad a personas que muestren signos evidentes de embriaguez o de haber consumido cualquier tipo de sustancias cuyos efectos sean la merma de capacidades. El equipo de guías se reserva en este caso la capacidad de impedir la participación de dichas personas.
- No se permitirán faltas de respeto, así como agresiones físicas, verbales o actitudes intimidatorias o de acoso a otros compañeros, guías o cualquier otro personal participante en la actividad.
- La autorización para que la Comunidad de Madrid, por sí misma o mediante tercera entidad, trate automáticamente sus datos de carácter personal con la finalidad exclusiva de gestión y planificación de la misma y de acuerdo a la ley de Protección de Datos de Carácter Personal.

De acuerdo a la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales serán incorporados y tratados en el fichero Madrid Región Activa, cuya finalidad es, exclusivamente, la gestión y planificación de las actividades y podrán ser cedidos conforme a lo previsto en la Ley. Los participantes tienen el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, se deberá solicitarlo por escrito a Dirección General de Juventud y Deporte en Paseo de Recoletos, 14 – Madrid.

CONDICIONES DE CANCELACIÓN

En el supuesto de que la persona participante quiera cancelar una inscripción, se atenderán las siguientes condiciones:

- Si la solicitud de cancelación se realiza con 16 días o más a la realización del evento, se aplicará el coste de tramitación de alta/baja correspondiente a 1.5€
- Si la solicitud de cancelación se realiza con 15 días o menos a la realización del evento, se aplicará un coste igual al 25% de la cantidad abonada más los gastos de tramitación de alta/baja 1.5€

Si es la organización la que por los motivos que considere, cancela la actividad, los participantes, recibirán el 100% de las cantidades abonadas.